

Comunicate con nosotros tocando el ícono



*Osmar D. Buyatti*  
Librería Editorial

Buenos Aires  
Argentina

Fernando Roberto Lenardón

# TRIBUTACIÓN LOCAL

## sobre las Actividades Económicas

CONVENIO MULTILATERAL  
TASA COMERCIAL  
DERECHO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Tomo 2



*Osmar D. Buyatti*  
**LIBRERÍA EDITORIAL**

Fernando Roberto Lenardón

**TRIBUTACIÓN LOCAL  
SOBRE LAS  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

---

---

**TOMO II**

---

---

**CONVENIO MULTILATERAL  
TASA COMERCIAL  
DERECHO DE PUBLICIDAD y PROPAGANDA**

***Osmar D. Buyatti***  
**LIBRERIA EDITORIAL**

CDD Fernando Roberto Lenardón  
343.04 Tributación local sobre las actividades económicas  
1a. ed. - Buenos Aires:  
Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2021.  
v. 2, 328 p.; 22,5 x 15,5 cm.

ISBN 978-987-716-144-1  
1. Tributación. 2. Impuestos. I. Título.

© 2021 by **Osmar D. Buyatti**

Viamonte 1509 (C1055ABC) Buenos Aires - Argentina

Tel:(fax) (54-11) 4371-2512/4812-5492/4811-6173

[www.osmarbuyatti.com](http://www.osmarbuyatti.com)



[libros@osmarbuyatti.com](mailto:libros@osmarbuyatti.com)



+549-11-3037-2396



[facebook.com/editorialbuyatti](https://facebook.com/editorialbuyatti)



[instagram.com/editorialbuyatti](https://instagram.com/editorialbuyatti)

Diseño de tapa: AIS

Composición y armado: Jonathan M. Lavaise - Andrés I. Silva

Edición: Marzo 2021

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Reservado todos los derechos de la presente edición para todos los países. Este libro no se podrá reproducir total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico, mecánico o cualquier otro, incluyendo sistemas de fotocopia y duplicación, registro magnetofónico o de alimentación de datos, sin expreso consentimiento de la editorial. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Tirada: 500 ejemplares

**I.S.B.N. Obra Completa: 978-987-716-142-7**

**I.S.B.N. Tomo 2: 978-987-716-144-1**

IMPRESO EN ARGENTINA

PRINTED IN ARGENTINA

Se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2021, en los talleres gráficos de **Imprenta Ya**, Alférez Hipólito Bouchard 4381, Munro, Buenos Aires

# ÍNDICE

Abreviaturas y siglas.....	7
----------------------------	---

## CAPÍTULO I CONVENIO MULTILATERAL

Introducción.....	17
I. Regímenes de distribución de potestad tributaria.....	18
II. La necesidad de un régimen de distribución.....	19
III. La necesidad del convenio multilateral.....	21
IV. Naturaleza del convenio multilateral.....	22
1. Utilidad del régimen.....	22
2. Obligatoriedad del Convenio.....	24
2.1. Para los contribuyentes.....	25
2.2. Para los fiscos.....	26
V. Riesgos que enfrenta el convenio.....	28
1. Por los apartamientos provinciales.....	28
1.1. Los apartamientos de los fiscos.....	29
1.1.1. El caso Tucumán.....	29
1.1.2. El caso Misiones.....	30
1.1.3. El caso Córdoba.....	32
1.1.4. Conclusión.....	32
1.2. Por la falta de actualización.....	33
1.3. Por la ausencia de definiciones esenciales.....	33
1.4. Por la falta de ejecutoriedad del Convenio.....	34

VI. Breve historia.....	37
VII. Normativa y autoridades del convenio .....	39
1. Normativa.....	39
1.1. El Convenio Multilateral.....	39
1.2. Normativa emitida por las autoridades del Convenio Multilateral .....	40
1.2.1. El Protocolo Adicional .....	41
1.2.1.1. El Protocolo de los fiscos.....	42
1.2.1.2. El protocolo de los contribuyentes.....	43
1.2.2. Resoluciones Generales .....	51
1.2.3. Resoluciones de Caso Concreto .....	52
1.3. Normas locales .....	53
2. Autoridades.....	53
2.1. Comisión Plenaria .....	53
2.2. Comisión Arbitral.....	54
3. Procedimiento.....	55
3.1. Obligaciones de información .....	55
3.2. Acciones en el caso concreto .....	56
3.3. Recurso de Apelación.....	58
3.4. Cuestiones del procedimiento .....	60
3.4.1. Clara y concreta manifestación de agravios.....	62
3.5. Revisión judicial.....	62
4. Cuestiones que no son competencia de las autoridades del Convenio.....	63
VIII. Cuestiones de aplicación general.....	64
1. Realidad económica.....	64
2. No discriminación .....	64
3. Limitaciones .....	65
4. Impuestos mínimos e impuestos fijos.....	65
IX. Análisis del sistema de distribución .....	66
1. Base imponible alcanzada por el convenio .....	66
1.1. Objeto del régimen.....	66
1.2. Mera Compra .....	67
2. Ámbito de aplicación del Convenio .....	68
2.1. Planteo general .....	68

2.2.	Convenio sujeto o convenio actividad .....	70
2.2.1.	La causa Senipex S.A.....	74
2.2.1.1.	Antecedentes .....	74
2.2.2.	Efecto colateral.....	76
3.	Sustento territorial .....	77
4.	Forma de atribución de la base imponible.....	79
4.1.	Asignación de los ingresos.....	81
4.1.1.	El caso Ambest S.A. ....	82
4.1.2.	Venta de bienes.....	84
4.1.2.1.	Operaciones entre presentes.....	85
4.1.2.2.	Operaciones entre ausentes.....	101
4.1.3.	Prestaciones de servicios .....	112
4.1.4.	Leasing .....	117
4.1.5.	Transferencias de bienes intangibles y cesiones de derecho .....	118
4.2.	Asignación de los egresos .....	118
5.	Régimen de distribución de ingresos.....	120
5.1.	Los regímenes vigentes.....	120
5.2.	Redacción actual .....	121
5.3.	Crítica genérica .....	121
5.4.	Régimen general.....	122
5.4.1.	Coficiente unificado.....	122
5.4.1.1.	Información base para el cálculo.....	123
5.4.1.2.	Momento para el cálculo.....	124
5.4.1.3.	Calidad de la información en caso de estados contables .....	126
5.4.1.4.	Formato del coeficiente .....	128
5.4.2.	En función de los ingresos .....	128
5.4.2.1.	Proceso secuencial .....	128
5.4.2.2.	Ingresos Brutos .....	130
5.4.3.	En función de los gastos.....	134
5.4.3.1.	Proceso secuencial .....	135
5.4.3.2.	Gastos totales .....	139
5.4.3.3.	Gastos computables vs. gastos no computables..	140
5.4.3.4.	Asignación territorial de gastos computables .....	156

5.4.4. Coeficiente unificado .....	168
5.4.5. Aspecto no previsto .....	168
5.5. Regímenes especiales .....	169
5.5.1. Actividades de construcción .....	170
5.5.1.1. Actividad constructora y no solamente empresa constructora .....	170
5.5.1.2. El concepto de construcción es amplio.....	171
5.5.1.3. Ingresos a considerar .....	172
5.5.1.4. Asignación del ingreso por las obras .....	172
5.5.1.5. Asignación del porcentaje por el lugar de la oficina .....	174
5.5.1.6. Obras en la misma jurisdicción de la oficina .....	175
5.5.2. Entidades de seguro, de capitalización y ahorro y similares .....	176
5.5.2.1. Actividad en al menos otra jurisdicción .....	177
5.5.2.2. Actividades incluidas.....	177
5.5.2.3. Base imponible .....	178
5.5.2.4. Asignación del ingreso.....	178
5.5.2.5. Cuestiones particulares para el domicilio .....	179
5.5.3. Entidades financieras .....	180
5.5.4. Empresas de transporte.....	183
5.5.4.1. Lugar de origen.....	184
5.5.4.2. Lugar de origen fuera del país.....	184
5.5.4.3. Correo y logística.....	187
5.5.4.4. Transporte sin movilidad.....	188
5.5.5. Profesiones Liberales .....	191
5.5.5.1. El concepto de “consultora” .....	192
5.5.5.2. Actividad en al menos otra jurisdicción .....	192
5.5.5.3. Lugar de efectiva prestación .....	192
5.5.5.4. Asignación del porcentaje por el domicilio .....	193
5.5.6. Intermediarios .....	194
5.5.6.1. Intermediación en la compra venta de bienes.....	195
5.5.6.2. Productor asesor de seguros.....	195
5.5.6.3. Actividad en al menos otra jurisdicción .....	196
5.5.7. Préstamos hipotecarios y prendarios.....	196
5.5.8. Artículo 13.....	197

5.5.8.1. Primer párrafo .....	198
5.5.8.3. Segundo párrafo .....	204
5.5.8.4. Tercero párrafo .....	206
5.5.9. Inicio y cese de actividades.....	213
5.5.9.1. Procedimiento .....	215
5.5.9.2. Un caso particular .....	216
5.6. Régimen Especial vs. Régimen General .....	218
5.6.1. Venta de servicios de telecomunicaciones .....	218
5.6.2. Acopio complementado con otras actividades .....	218
5.6.3. Agencia de viajes .....	219
5.7. Actividades específicas.....	220
5.7.1. Tarjetas de crédito: entidades emisoras, comercializadoras y administradoras .....	220
X. Disposiciones varias .....	221
1. Identificación de los contribuyentes .....	221
2. Declaración Jurada .....	222
3. Jurisdicción de pago .....	222
4. Fiscalización y control.....	224
5. Altas y bajas de oficio.....	224
5.1. Altas de oficio .....	225
5.2. Bajas de oficio .....	226
6. Aplicación al ámbito municipal.....	227
6.1. Su inaplicabilidad .....	228
XI. Otras cuestiones problemáticas.....	229
1. Regímenes de retención y percepción .....	229
1.1. Las pautas para los regímenes de retención .....	229
1.2. La especial situación de los contribuyentes en los regímenes de retención provinciales .....	231
1.3. La obligación de retener y el nuevo criterio de la Comisión Arbitral.....	232
1.4. Los problemas que plantean los regímenes de retención y percepción .....	234
1.4.1. Caso uno.....	234
1.4.2. Caso dos .....	234
1.4.3. Caso tres.....	235
1.4.4. Caso cuatro.....	235



1.4.5. Caso cinco .....	235
1.5. Los sistemas de recaudación y control .....	236
1.5.1. SIRCREB .....	236
1.5.2. SIRTAC .....	237
1.5.3. Conclusión.....	238
XII. Algunas cuestiones sobre el procedimiento.....	239
1. Temporalidad de los recursos ante la Comisión Arbitral.....	239
2. Facultad de los fiscos de utilizar presunciones.....	241

**CAPÍTULO II**  
**TRIBUTACIÓN MUNICIPAL**  
**SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

I. El mito de la autonomía municipal en el aspecto tributario .....	243
1. Acerca de la autonomía municipal .....	243
2. Acerca de la potestad tributaria .....	244
II. Tasas .....	247
1. Noción general - concepto.....	248
2. Características esenciales de las tasas.....	250
3. Tasa de Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad ...	252
4. Tasa de higiene y potestad tributaria.....	253
4.1. La norma en crisis .....	253
4.2. De nuevo, los elementos de la tasa.....	254
4.1. Antecedentes jurisprudenciales .....	254
4.4. El fallo y la normativa de la Provincia de Entre Ríos .....	256
4.5. Conclusión.....	258
5. Potestad Tributaria Municipal a la luz de una nueva jurisprudencia .....	259
5.1. Autonomía relativa.....	259
5.2. Inconstitucionalidad de la tasa que se percibe sobre ingresos brutos .....	261
6. Los Municipios y los tributos distorsivos .....	263
6.1. Las tasas y la política económica .....	263
6.2. El derecho de publicidad .....	264
6.3. La diferencia entre tasa e impuesto. Prestación efectiva del servicio estatal .....	266

6.4.	Autonomía.....	267
6.5.	Confusión entre propaganda e información.....	267
7.	La tasa de higiene municipal y algunas actividades.....	269
7.1.	Tasa de Higiene Municipal y la actividad profesional .....	269
7.1.1.	Antecedentes .....	270
7.1.2.	Derecho .....	271
7.1.3.	De la naturaleza de la tasa.....	272
7.1.4.	La Tasa y la actividad profesional.....	273
7.1.5.	Conclusión.....	278
7.2.	La profesión farmacéutica y la Tasa de Higiene .....	279
7.2.1.	Actividad estatal: la habilitación .....	279
7.2.2.	La farmacia como actividad profesional.....	280
7.2.3.	Doctrina y jurisprudencia.....	281
7.2.4.	La actividad comercial dentro de la farmacia .....	284
7.2.5.	Conclusión.....	285
7.3.	El Fideicomiso y la Tasa de Higiene municipal .....	285
7.3.1.	El fideicomiso.....	285
7.3.2.	Inexistencia del Contribuyente.....	286
7.3.3.	Inexistencia de onerosidad .....	286
7.3.4.	Jurisprudencia de la causa “Laboratorios Raffo” ....	288
7.3.5.	Realidad.....	289
8.	La Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad Municipal y el art. 35 del Convenio Multilateral.....	290
8.1.	Previsión normativa .....	291
8.2.	El tratamiento correcto .....	293
8.3.	Conclusión.....	294
8.4.	El objetivo del Convenio.....	295
8.5.	El límite de la potestad tributaria municipal según el artículo 35 del Convenio Multilateral .....	295
8.5.1.	Previsión normativa .....	296
8.5.2.	Los casos concretos.....	297
8.5.3.	El tratamiento para las dos opciones.....	298
8.5.4.	Conclusión.....	301
8.6.	La Res. Gral. (CA) N° 106/2004.....	303
8.7.	Casos concretos .....	304

8.7.1. Convenio Multilateral y la potestad tributaria municipal .....	304
8.7.2. El tope de ingresos provincial y el desarrollo de actividades en otras municipalidades. ....	306
8.7.3. Aplicación del tercer párrafo del artículo 35 .....	306
8.7.4. Base imponible para los casos de obra pública (rutas) .....	307
8.7.5. No aplicación del artículo 35 si la Municipalidad no cobra sobre ingresos brutos. ....	307
8.7.6. Imposibilidad de aplicar montos mínimos cuando estos excedan el tributo que debe abonarse según el CM. ....	308
8.7.7. Asignación a un municipio cuando no existe una norma que exija local habilitado en la ciudad.....	308
8.8. El “impuesto a la valija” .....	310
8.8.1. Los casos .....	310
8.8.2. La tasa según la jurisprudencia .....	311
8.8.3. Conclusión.....	316
III. Derecho de publicidad y propaganda. Un análisis crítico .....	316
1. Propaganda no es lo mismo que información.....	317
2. Publicidad en el interior del local.....	318
3. Conclusión.....	319
IV. La prescripción de los tributos municipales .....	320
1. Forma de contar los plazos en la prescripción liberatoria .....	320
1.1. Jurisprudencia .....	320
1.1.1. Antecedentes .....	320
1.1.2. La Sentencia .....	322
2. Forma de contar el plazo .....	322
3. Suspensión e interrupción de la prescripción .....	322
3.1. Ordenamiento aplicable .....	323
3.2. Plazo y cómputo de la prescripción .....	323
3.3. Suspensión del término prescriptivo .....	324
4. Conclusión.....	326